



XI CARRERA POPULAR VILLA DE PUERTO REAL

“MEMORIAL PEPE MARTÍNEZ ALONSO”

28 DE OCTUBRE DE 2017 - 17.30 HORAS

PUERTO REAL

(Concentración y recogida de dorsales desde las **15:45** horas
Pabellón Municipal de Deportes - Paseo Marítimo).

REGLAMENTO

El Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Puerto Real en colaboración con la A. D. Maratón de Puerto Real, y el Club Atletismo de Puerto Real, organizan la **XI Carrera Popular Villa de Puerto Real “Memorial Pepe Martínez Alonso”**, prueba incluida en el V CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES 2017 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

La prueba se celebrará el **SÁBADO 28 DE OCTUBRE** a partir de las **17:30 HORAS**, teniendo como salida y meta las inmediaciones del Pabellón Municipal de Deportes de Puerto Real (Ribera del Muelle s/n)

- **CATEGORÍAS GENERALES:**

Se convocan las siguientes **categorías generales** (7.600 m) :

- **ABSOLUTO/A** (junior, promesa y senior): nacidos/as desde 1998 hasta 1982
- **VETERANOS/AS "A"**: nacidos/as desde 1981 hasta 1965.
- **VETERANOS/AS "B"**: nacidos/as desde 1964 hasta 1954.
- **VETERANOS/AS "C"**: nacidos/as desde 1953 y anteriores.
- **HANDBIKER Masculino y Femenino.** (independientemente del año de nacimiento).

Fuera de la competición oficial:

- **JUVENIL:** nacidos/as en los años 1999, 2000 y 2001 (2400 m).
- **CADETE:** nacidos/as en los años 2002 y 2003 (1200 m).
- **INFANTIL:** nacidos/as en los años 2004 y 2005 (1200 m).
- **ALEVIN:** nacidos/as en los años 2006 y 2007 (800 m).
- **BENJAMIN:** nacidos/as en los años 2008 y 2009 (600 m).
- **PITUFOS:** nacidos/as en los años **2010** y posteriores (100 m).

La prueba reina se desarrollará en el paseo marítimo de Puerto Real, así como por el centro de su casco histórico. La salida y llegada estarán ubicadas junto al Pabellón Municipal de Deportes, en el paseo marítimo. La prueba reina constará de un circuito (A) de 2 vueltas para cubrir los 7600 metros aprox. de carrera y un circuito (B) de 600 metros para las pruebas de las categorías de base.

En el Pabellón Municipal de Deportes se ubicará la zona de control de la carrera (recogida de dorsales, chips, zona de entrega de premios, etc...).

De igual manera, en el Pabellón Municipal de Deportes se podrán hacer uso de las duchas después de la prueba.

Sólo podrán seguir las diferentes pruebas los vehículos autorizados por la organización, debidamente identificados por la misma.

Está terminantemente prohibido el acompañamiento a corredores de bicicletas y otros vehículos no autorizados, siendo este motivo de descalificación de la prueba.

Cualquier tipo de ayuda externa que un corredor reciba será considerada como falta grave que supondrá su descalificación de la prueba y la consiguiente comunicación a la Federación competente para que pueda tomar medidas al respecto.

Cuota de inscripción: 5 euros

Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes 5 de junio hasta el **miércoles 25 de octubre** (ambos inclusive), de la siguiente plataforma:

www.sesca.es

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

La prueba en su conjunto y todos los atletas inscritos y que abonen su inscripción y formalicen la misma estarán cubiertos por un seguro de accidentes y asistencia.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Cualquier impugnación sobre la carrera y clasificaciones será competencia del juez árbitro y serán consideradas hasta 30 minutos después de conocerse los resultados oficiales.

No se permitirá la entrada en Meta a ningún atleta que no lleve dorsal. Al atleta que sea descalificado se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar en carrera. Todo el que corre sin estar inscrito no tendrá derecho a premio y corre bajo su responsabilidad; al igual que no estará amparado por el seguro de la prueba.

Los Dorsales se podrán recoger el día de la prueba desde las **15.45** horas y hasta 20 minutos antes del inicio de la carrera, previsto a las **17.30** horas.

Todo aquel corredor que participe con categoría falseada, cambio de dorsal u otra anomalía similar será automáticamente descalificado.

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, lo que sería comunicado a los atletas en los sitios web del Ayuntamiento de Puerto Real, A. D. Maratón Puerto Real, Club Atletismo Puerto Real y cronosesca09sl.

Tope de inscripciones. La organización podrá limitar el número de inscripciones si éstas superan la previsión de 500 corredores.

Habrà avituallamiento líquido al paso por zona de meta en la primera de las dos vueltas del trazado en la prueba reina y de igual manera, en la meta de la prueba, una vez que cada corredor/a finalice.

Las personas inscritas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial así como a la exposición de su participación en el mismo mediante fotografías, video, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por parte del atleta a recibir compensación de ningún tipo.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de dudas, la organización del evento decidirá sobre cualquier problema o duda que pueda suceder.

- **PREMIOS Y OBSEQUIOS.**

- Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado/a de la general de la prueba (primeros tres hombres y mujeres en cruzar la línea de meta).
- Medallas para el 1º, 2º y 3º clasificado/a en todas las pruebas de las categorías convocadas.
- Trofeo al corredor de mayor edad en cruzar la línea de meta.
- Trofeo a la corredora de mayor edad en cruzar la línea de meta.
- **Camiseta conmemorativa hasta agotar existencias a los atletas participantes en la prueba reina.**
- Para la obtención de trofeo prevalecerá la clasificación general frente a la de categoría.
- Los trofeos no serán acumulables.

- **EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS:**

A. D. Maratón Puerto Real
Club Atletismo Puerto Real
Federación Andaluza de Atletismo (Delegación Gádida)
Coca-Cola